

## El Caduceo de Puebla

(d) Puebla: [s.n.], 1824-1826.

T. 3, no. 1-92 (lo. oct. - 31 dic. 1824); 471 p.

T. 4, no. 1-90 (lo. ene. - 31 mar. 1825); 424 p.

T. 5, no. 1-91 (lo. abr. - 30 jun. 1825); 408 p.

T. 6, no. 1-92 (lo. jul. - 30 sept. 1825); 422 p.

T. 8, no. 1-90 (lo. ene. - 31 mar. 1826); 368 p.

T. 9, no. 1-30 (lo. - 30 abr. 1826); 148 p.

(Imp. del Gobierno del Estado, lo. oct. 1824 - 10 ene. 1825; Imp. de D. Pedro de la Rosa, 11 ene. 1825 - 30 abr. 1826).

19 x 14 cm. Alcances y suplementos.

Publicación diaria. A partir del lo. De enero de 1825 redujo su título original de El Caduceo de Puebla a El Caduceo, y cada tomo lleva una portada en la que el título aparece de la siguiente manera: *El Caduceo. Periódico del Estado Libre de la Puebla de los Ángeles, en que se transcriben las actas de su honorable Congreso, y las superiores órdenes del Gobierno con las noticias de mayor importancia.* Los números constan de 4 páginas, excepto el número 79 del tomo 5, que tiene 6. Como material complementario presenta alcances, suplementos y al final de cada tomo, de los seis que se conservan, encontramos que dice en manuscrito "de lo mas notable".

El periódico se imprimió en la Oficina del ciudadano coronel Pedro de la Rosa, impresor del Gobierno; la dirección de la imprenta era Portal de las Flores. La suscripción local mensual costaba 12 reales y la foránea 15, libre de porte. La publicación se distribuía mediante un repartidor, quien cobraba el importe de las suscripciones.

El periódico publicó anuncios sobre clases de caligrafía, aritmética y gramática; ventas de "carnero superior", cerveza, tabaco, haciendas, casas, comercios, hortalizas y libros; entre estos avisos destaca el de la venta de una colección de *Gacetas de México* que abarcaba los años de 1792 a 1814. *El Caduceo* se dedicó principalmente a publicar las actas del Congreso constituyente (de 1824 a 1825) y del Congreso constitucional del estado de Puebla (1826). Contiene además circulares, bandos, discursos del gobernador y, eventualmente, del presidente de la República, remitidos y comunicados. En un principio informaba sobre las actividades militares del día y los acontecimientos cotidianos relacionados con el orden público en dos pequeñas secciones tituladas Orden de plaza y Policía de orden y seguridad, pero a partir del tomo 4 sólo quedó la segunda. Ocasionalmente aparecieron las secciones de Noticias nacionales, Noticias extranjerías, Noticias oficiales, Supremo Gobierno, Gobierno del Estado, Variedades, Avisos, Poesía, en donde se publicaron sonetos, octavas, fábulas, etc., y Teatro, en la que se anunciaban comedias, tragedias, óperas y demás representaciones dramáticas que tenían lugar en la ciudad de Puebla; algunas veces se incluía el reparto de la obra. En el suplemento al número 46 del tomo 8 (15 feb. 1826) aparece un "prospecto" en el cual se anuncia que la Academia Médico-quirúrgica "... ha acordado publicar un testimonio público en este periódico de sus adelantos por medio de sus actas, de las que se dará un extracto sencillo, por él se verán las diversas materias que se tratan, los trabajos que incesantemente emprenden sus socios por su adelanto, y las piezas literarias que estos subministran [...] y por último se publicará todo aquello que parezca más importante a todo ciudadano filantrópico, para que estén todos persuadidos de la necesidad y utilidad de tales establecimientos, sin embargo sólo publicaron algunas actas de dicha Academia y un pequeño ensayo en el que se

denuncia la ignorancia de las parteras y se hace una propuesta para instruir las. Once días antes de que terminara la publicación de *El Caduceo* apareció la siguiente nota: "Los periódicos vienen a ser en las grandes poblaciones la escala que nos designa el grado de la civilización pública y la instrucción de los ciudadanos: restringir éstos es propio de los dominios tiranos que por fortuna no existen en nuestro suelo: modificarlos sería a más de poner una traba al progreso de los conocimientos, sofocar en sujetos libres algunas producciones que pueden influir en el sistema político, por lo cual estamos dispuestos a insertar en nuestro periódico todo aquello que no siendo opuesto a nuestras instituciones tienda a garantizar el bien de las sociedades, o a lo menos a hacer brillar éstas de modo que presenten un aspecto imponente y lisonjero". Los editores de *El Caduceo* requerían apoyo económico del Congreso del Estado para continuar con la publicación: Sin embargo de que el honorable Congreso no se ha dignado resolver si auxilia o no para la impresión de las actas de sus sesiones (que ocupan la mayor parte de este periódico), sigue el mes entrante, en obsequio de que no se retarden, hasta su superior determinación. Lo que se avisa para inteligencia de los señores suscriptores que gusten continuar". Finalmente, el 29 de abril de 1826, informaron que "No siendo bastante el número de suscripciones a costear los gastos indispensables que se erogan mensualmente en la impresión y demás relativo a este periódico; y habiendo fallecido uno de nuestros compañeros, así como que dos se hallan ausentes, se avisa al público que el día 30 del corriente concluye su publicación, sirviendo de gobierno a los Señores que hasta aquí se han dignado favorecernos". Lucina Moreno y Steven M. Charno asientan que fue una publicación diaria establecida en 1824; Enrique Cordero y Torres reconoce la existencia de *El Caduceo*, sin embargo anota que "el año de 1825" apareció un semanario" titulado *El Caduceo* que llenaba su páginas "preferentemente con poesías y con artículos sobre diversas artes especulativas", y curiosamente afirma además que no duró más de un año, aunque advierte que no ha podido comprobarlo; el autor señala también que es probable que el nombre de este periódico se debiera a que el caduceo es el atributo de Mercurio, dios de la elocuencia y el comercio.

And Noticia, p. 7.

Bib Mex, p. 1.

Charno Latin, p. 443.

Cordero DiccPue, t. 3, 7474.

Cordero PreP, p. 38-39.

Cuarto centenario, p. 295.

Moreno CatLaf, 1731.

Porrúa Dic, t. 1, p. 432.